

# Prevención de COVID-19 en la Actividad Laboral

## Clínica Veterinaria

### ¿Qué es un contacto de trabajo?

Aquella persona que ha compartido el mismo espacio laboral con una persona confirmada o sospechosa de COVID-19, bajo las siguientes condiciones:

- Por un periodo de 10 minutos o más a una distancia menor a 1.5 metros y sin haber usado el equipo de protección personal adecuado (EPP): sin cubrebocas, careta o lentes protectores
- Haber tenido exposición directa con las secreciones, gotículas o aerosoles de un trabajador infectado o sospechoso (por ejemplo, si estornudan o tosen frente al contacto sin taparse la nariz y la boca) o contacto directo con superficies contaminadas por el trabajador infectado
- El contacto de trabajo debe haber ocurrido en promedio cinco días anteriores al inicio de los síntomas

### Recomendaciones generales

- Mantén una distancia de por lo menos 1.5 metros de los demás
- Lávate las manos con agua y jabón o desinfectalas con gel con base de alcohol al 60-70%, al comienzo y al final de la jornada; antes de comer o beber; después de tocar dinero, objetos o artículos de uso común como perillas de puertas o después de ir el baño
- No te toques la cara, en especial ojos, nariz y boca
- Al estornudar o toser, cúbrete la nariz y boca con el ángulo interno del brazo, aun si usas cubrebocas
- No compartas objetos de uso común o personal: teléfonos, audífonos, plumas o equipo de protección personal (EPP) y límpialos con agua y jabón o desinfecta con alcohol
- Tómate la temperatura diariamente, si es de 37.5°C o más, repórtala al jefe y llena el permiso COVID-19

- Usa siempre el equipo de protección personal (EPP) que te entrega el patrón
- Si usas uniforme, al término de la jornada, retira la ropa y llévala a casa en una bolsa
- Si viajas en transporte público, desinfecta las manos antes de abordar, usa cubrebocas, evita tocar la cara, así como superficies del vehículo, procura mantener una distancia de por lo menos 1.5 metros y al salir desinfecta de nuevo las manos

### Riesgos específicos de la actividad

- En la atención a clientes que pueden no tener capacitación para la prevención de COVID-19
- Instalaciones que pueden ser reducidas o procedimientos que no favorecen la sana distancia
- Manipulación de equipo, mercancía y otros artículos que pueden facilitar la transmisión



El propósito de estas recomendaciones es que ningún trabajador reúna las condiciones para ser un contacto en el trabajo.

# Preparación

## Prepare la lista de lo que es absolutamente necesario

- **Soluciones** desinfectantes, cloro comercial (100 ml diluido en 900 ml de agua) o gel con base de alcohol al 60-70%, para destruir o inactivar el virus; toallas sanitizantes, agua, jabón y toallas de papel desechables
- **Equipo** de protección personal (EPP) acorde con las actividades que realice el personal:
  - **Todo el personal debe usar cubrebocas**
  - Protección ocular para el personal que tenga contacto con clientes
  - Guantes de uso doméstico para la limpieza
  - Uniforme o ropa de trabajo para cambio diario
- **Consumibles** para higiene de manos de personal y clientes en: acceso, baño, áreas de trabajo
- **Señalización:**
  - En el piso con la separación que debe existir durante las filas y en la sala de espera
  - En áreas de higiene de manos
  - Etiqueta respiratoria
  - En puertas para evitar tocar manijas y superficies
  - En el acceso principal con las medidas preventivas del COVID-19
- **Barreras** físicas en mostrador o área de cobro
- **Directorio** telefónico para orientación médica sobre el COVID-19

## Organice la jornada de trabajo (eficiente)

- **Capacita** e informa continuamente al personal sobre los mecanismos de transmisión, medidas de prevención, colocación, retiro y disposición adecuada del EPP y técnica adecuada de limpieza
- **Define** la acción a seguir en caso de que el personal presente síntomas relacionados con COVID-19 o si reportan contacto con una persona sospechosa o confirmada
- **Comunica** a los clientes vía electrónica y telefónica, sobre las medidas tomadas ante COVID-19
- **Conserva** el registro de las visitas o clientes que acuden, solicita proporcionen nombre, números telefónicos, domicilio y correo electrónico, con el fin de localizarlos en caso de estudio de contactos; todo bajo estándares de confidencialidad
- **Asegura** la continuidad de los procedimientos de desinfección y esterilización del instrumental
- **Establece** programas de limpieza al inicio y al final de la jornada y con mayor frecuencia en superficies y objetos de uso continuo: paredes, pisos, sillas, mesas de exploración, jaulas, equipo de laboratorio, contenedores para objetos punzocortantes, refrigeradores, puertas, teclados, mouse, terminales bancarias, entre otros
- **Deja** las puertas abiertas en el interior para limitar el contacto de manos con manijas

- **Adecúa** en caso necesario un área de espera al aire libre con señalización de distancia
- **Favorece** la ventilación natural dejando abiertas las ventanas si la actividad lo permite
- **Solicita** al personal veterinario y asistencial que usen el cabello limpio y recogido, las uñas cortas, sin pintar, y las manos sin alhajas ni reloj
- **Fomenta** el pago electrónico



# Durante la actividad

## Al ingreso:

- Implementa un filtro para medir la temperatura e interrogar síntomas
  - Si el personal al llegar tiene fiebre o síntomas sospechosos de COVID-19 o los desarrolla en la jornada, asegúrate que use cubrebocas, envíalo al servicio de salud para valoración; ayúdalo a llenar el permiso COVID-19 y si corresponde, pídele que regrese a casa en transporte privado
  - Si un cliente tiene 37.5°C o más, ofrécele un cubrebocas e invítalo a regresar a casa y a llamar al teléfono de información de su localidad para recibir orientación médica COVID-19
- Distribuye kits de limpieza que contengan al menos: gel con base de alcohol al 60-70%, paños y cubrebocas

## Para el personal:

- Agenda la cita de acuerdo a la información proporcionada, posterga las consultas electivas y orienta al propietario sobre las medidas a seguir en casa para la atención de su mascota
- Recomienda al propietario que mantenga alejada a la mascota en caso de que alguien en el domicilio enfermara por COVID-19

- Durante la atención, permite el acceso solo al propietario cuando sea muy necesario
- Solicita al propietario, en caso de brindar atención a domicilio, que informe si hay alguna persona sospechosa o confirmada para COVID-19 en el lugar que se visitará y brinda la atención en el exterior del mismo si es posible
- En caso de que no se pueda realizar en el exterior, solicita que el paciente que se encuentra enfermo en casa se mantenga dentro de la habitación y con cubrebocas durante la atención de la mascota
- Si la atención la brindaste en un vehículo, lávalo y desinfectalo al final del servicio
- Evita la atención no urgente a animales expuestos a casos sospechosos o confirmados con COVID-19
- Para la atención de urgencias a mascotas expuestas a COVID-19, recíbelas fuera del establecimiento y sin contacto con los dueños, de preferencia en jaulas; utiliza el mínimo personal para atenderlos y realiza la atención en una sala separada; utiliza cubrebocas y careta
- Evita procedimientos generadores de aerosoles; como succiones, broncoscopios y cepillado o cualquier atención odontológica con equipo eléctrico. Si es imprescindible realizarlos, que sea en una sala especial, aislada de las demás y usando cubrebocas impermeable y careta
- Limpia y ventila la sala después de realizar procedimientos generadores de aerosoles o después de atender a mascotas con riesgo de exposición

## Alimentos y comidas:

- Lávate las manos siempre antes de comer
- No compartas alimentos, bebidas, ni utensilios
- Si tienes hipertensión, sobrepeso, obesidad o diabetes, sigue los planes de alimentación recomendados
- Durante el consumo de alimentos:
  - Mantén la distancia o busca un lugar aislado
  - Prefiere un lugar al aire libre, mientras no sea la calle
  - Lleva tus alimentos preparados desde casa o cómpralos en lugares que sigan las recomendaciones higiénicas



# Supervisión

- Que personal y clientes conozcan y respeten las instrucciones
- Que no se compartan los dispositivos de comunicación, equipo de protección personal, audífonos, materiales, objetos o herramientas de trabajo
- La disponibilidad de los productos necesarios para la higiene
- El cumplimiento de las rutinas de limpieza de las instalaciones, pisos, paredes, mesas de exploración, jaulas, equipo, baños, entre otros
- Considera la retroalimentación del personal y clientes para implementar mejoras



**Atención:** ¡Un riesgo puede ocultar otro! Asegúrate de que la atención prestada al riesgo de infección no oculta o reduce la atención prestada a los riesgos específicos de los lugares de trabajo (riesgo de animales, máquinas, caídas de altura, manipulaciones, utilización de los EPP, etc.)

## ¡Si te cuidas tú nos cuidamos todos!



Para más información consulta:

Sobre permiso COVID-19:

<http://www.imss.gob.mx/covid-19>

Más material para el sano retorno:

<http://nuevanormalidad.gob.mx>



Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales • Coordinación de Salud en el Trabajo • Coordinación de Bienestar Social

